

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 12 de octubre de 2021

Carta N° 001-2021-AMAG/CPM-003-2021-AMAG

Señor

VELA CABALLERO LITMAN

Jr. Jorge Chávez 405, Santo Tomás, Luya – Amazonas

litmanvela_cont@outlook.com

Presente. -

Asunto : Absolución de Tacha

Referencia: Registro 202102544 - Solicitud de Tachas y Absoluciones

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia para señalar lo siguiente:

Mediante Concurso Público de Méritos N° 003-2021-AMAG se realizó la Convocatoria para la Contratación de un Especialista I con dependencia en la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, publicándose con fecha 07 de octubre de 2021, los resultados de Postulantes Aptos para rendir la evaluación de conocimientos, en el cual se consignaba la calificación de quienes eran los postulantes aptos y no aptos. De la relación publicada se puede observar que su persona **VELA CABALLERO LITMAN** fue calificado por el Comité de Evaluación como NO APTO por los siguientes motivos:

1. No cumple con la capacitación requerida
2. No indica colegiatura y habilitación.

En ese sentido, con fecha 11 de octubre de 2021, su persona presentó reclamo contra el resultado, solicitando ser considerado para la siguiente etapa de evaluación señalando entre otros puntos relacionado a las capacitaciones requeridas lo siguiente:

"Respecto a las capacitaciones, algunas de estas fueron anexadas en la plataforma web como son: Diplomado en SIAF, Seminario en Cierre contable, elaboración del EF-4 Flujo de Efectivo y otras que por el hecho de ser brindadas por los CONECTAMEF no emiten certificados o constancias. Pero hago de su conocimiento que durante los más de 5 años de labor en el Área de Contabilidad he participado de innumerables capacitaciones en temas contables todas estas realizadas por el CONECTAMEF Amazonas (...)"

Sobre ello es importante precisar lo siguiente:

1. **No cumple con la capacitación requerida:**

- a. De la revisión efectuada en el Sistema de Selección de Recurso Humano, se advierte que la ficha del postulante en la sección Datos de Capacitación – Datos de Conocimiento registró la siguiente información:

Registro de Postulación: ESPECIALISTA I

[Datos Personales](#)
[Formación Académica](#)
[Experiencia](#)
[Datos de Capacitación](#)
[Datos de Conocimiento](#)
[Datos Adicionales](#)
[Declaraciones Juradas](#)

CAPACITACIONES

| Nombre Capacitación | Institución | Fecha Inicio | Fecha Fin | Nro de Horas Lectivas | Opción |
|---|--|--------------|------------|-----------------------|--------|
| SIAF | INSTITUTO DE DESARROLLO Y ESPECIALIZACION PROFESIONAL IDEP | 15/11/2013 | 15/05/2015 | 600 | |
| PRESUPUESTO Y SISTEMA INTEGRADO DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA SIAF | INEDI POSGRADOS | 11/12/2017 | 11/12/2017 | 33 | |
| CIERRE CONTABLE SECTOR PUBLICO INFORMACION PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y COMPLEMENTARIA EJERCICIO 2017 | CAFAE MEF | 18/12/2017 | 19/12/2017 | 20 | |
| CONGRESO NACIONAL DE PRESUPUESTO Y FINANZAS PUBLICAS | RYC CONSULTING | 16/11/2017 | 17/11/2017 | 42 | |
| ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA | INSTITUTO DE DESARROLLO Y CAPACITACION IDECAP | 09/11/2016 | 09/11/2017 | 1200 | |
| ELABORACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EF 4 Y HOJA DE TRABAJO | SERVICIOS PROFESIONALES LYM SAC | 06/07/2018 | 07/07/2018 | 20 | |

Anterior Siguiente

Copyright © 2020 AMAG - Todos los Derechos Reservados

Activar v

[Datos Personales](#)
[Formación Académica](#)
[Experiencia](#)
[Datos de Capacitación](#)
[Datos de Conocimiento](#)
[Datos Adicionales](#)
[Declaraciones Juradas](#)

CONOCIMIENTO

| Nombre | Institución | Certificación | Opción |
|---|--|---------------|--------|
| Contabilidad Gubernamental | CAFAE MEF | SI | |
| Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado | INSTITUTO DE DESARROLLO Y ESPECIALIZACION PROFESIONAL IDEP | SI | |
| Módulo Administrativo | INSTITUTO DE DESARROLLO Y ESPECIALIZACION PROFESIONAL IDEP | SI | |
| Módulo Contable | INSTITUTO DE DESARROLLO Y ESPECIALIZACION PROFESIONAL IDEP | SI | |
| Word nivel básico | INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PERU JAPON | SI | |
| Excel nivel básico | INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PERU JAPON | SI | |
| Contabilidad Gubernamental | SERVICIOS PROFESIONALES LYM SAC | SI | |
| ASPECTOS TRIBUTARIOS EN GENERAL | COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AMAZONAS | SI | |

Anterior Siguiente

- b. Asimismo, de la revisión efectuada en la sección Declaraciones Juradas/ Curriculum digital no documentado, se advierte que el postulante adjuntó su curriculum vitae descriptivo, en la sección Conocimiento Técnico la siguiente información:

CONOCIMIENTO TÉCNICO

CURSO / ESTUDIO DE ESPECIALIZACIÓN

| ESPECIALIDAD | NOMBRE | DURACION | HORAS | INSTITUCION | PAIS Y CIUDAD |
|---|--|-------------------------|--------|--|--------------------|
| Diplomado o Programa de Especialización | ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REGULADOS POR EL OSCE | 03/07/2014 - 03/07/2015 | 1200.0 | INSTITUTO DE DESARROLLO Y ESPECIALIZACION PROFESIONAL IDEP | PERU - CHACHAPOYAS |
| Diplomado o Programa de Especialización | ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA | 09/11/2017 - 13/11/2017 | 1200.0 | INSTITUTO DE DESARROLLO Y CAPACITACION IDECAP | PERU - CHACHAPOYAS |
| Curso | LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO | 28/08/2017 - 31/08/2017 | 20.0 | DIRECCION REGIONAL AGRARIA AMAZONAS | PERU - CHACHAPOYAS |

- c. De conformidad a lo expuesto en el artículo 11 literal a) del Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Cobertura de Plazas del Cuadro para Asignación de Personal de la Academia de la Magistratura establece:

Artículo 11°.- Evaluación de Perfil y Evaluación Curricular

(...)

Aquellos postulantes cuyos curriculums vitae no cumplan con todos los requisitos mínimos establecidos de acuerdo a los Perfiles de Puestos aprobados para la plaza a la cual postulan serán declarados No Aptos y quedarán automáticamente descalificados y separados del concurso (...).

La Comisión evalúa los curriculums vitae descriptivos y documentados teniendo en cuenta los siguientes factores, adaptados a las características y requisitos de cada plaza:

(...)

a. Conocimientos

Está orientado a evaluar la capacitación mediante: diplomas, certificados, constancias y otros, dirigidos a perfeccionar el perfil académico y profesional del postulante, preferentemente respecto de los que guarden relación con la plaza que desempeñaría el postulante (...)

2.2. Diplomado, Cursos y/o Programas de Especialización. - Se requiere de manera obligatoria sustentar mediante documentos, los cursos deben tener no menos de veinticuatro (24) horas de capacitación y los diplomados no menores de noventa (90) horas. *

* Los cursos deben ser en materias específicas afines a las funciones principales del puesto, con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros
Fuente: DIRECTIVA N° 001-2016-SERVIR/GDSR

- d. En ese sentido, conforme se puede apreciar la información antes señalada, el postulante omite declarar en su CV descriptivo información vertida en la sección Datos de Capacitación, información que permite al Comité Evaluador visualizar si el postulante en esta primera etapa cumple o no con todos los requisitos mínimos establecidos de acuerdo al Perfil aprobado para la plaza convocada.

2. No indica colegiatura y habilitación.

- a. Conforme a las bases publicadas para el presente concurso, requirió en la sección formación académica:

| | |
|---|--|
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Titulado: Contador Público Colegiado y habilitado (deberá ser sustentado) |
|---|--|

- b. De la revisión efectuada en el CV descriptivo del postulante se advierte que no ha hecho referencia en ningún punto sobre su colegiatura y habilitación.

GRADO ACADÉMICO

| FORMACIÓN | INSTITUCIÓN | GRADO ACADÉMICO | PROFESIÓN O ESPECIALIDAD | DESDE - HASTA |
|-------------|---|----------------------|---------------------------|-------------------------|
| Profesional | UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS | Título Universitario | CONTADOR | 04/08/2008 - 31/07/2013 |
| Técnica | INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PERU JAPON | Egresado técnico | COMPUTACION E INFORMATICA | 04/04/2005 - 31/12/2007 |

Sin embargo, advirtiéndose que se tiene a la vista la constancia de habilitación, carece de objeto pronunciarse sobre dicho punto..

Por lo antes expuesto, esta Comisión Evaluadora **LEVANTA** la observación formulada, determinando que su condición de postulante es declarado **APTO**.

Atentamente,

LA COMISION EVALUADORA